



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023

Fecha (dd/mm/aaaa): 10-02-2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 002 2019 00482 00	Ejecutivo Singular	CREDITITULOS S.A.S.	PRIMITIVO PEREZ ANTOLINEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	09/02/2023		
68001 40 03 002 2019 00589 00	Ejecutivo Singular	MOTORIENTE BUCARAMANGA LTDA.	HENRY MAURICIO MEDINA RINCON	Auto Requiere Apoderado Y Demandante, artículo 317 del CGP	09/02/2023		
68001 40 03 002 2019 00627 00	Ejecutivo Singular	COOMULFONCES LTDA.	NELSON JADIR HERRERA SUAREZ	Auto de Trámite Ordena envió Link curador	09/02/2023		
68001 40 03 002 2019 00687 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COASISTIR	RAUL LEAL AGUIRRE	Auto Requiere Apoderado Y Demandante artículo 317 del CGP	09/02/2023		
68001 40 03 002 2019 00805 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EXPLENDOR CABECERA P.H.	DOLLY PAEZ	Auto de Trámite Ordena envió Link Curador	09/02/2023		
68001 40 03 002 2019 00807 00	Ejecutivo Singular	SOLERI PARQUE RESIDENCIAL	JULIO CESAR PINTO CARDENAS	Auto Requiere Apoderado Y Demandante artículo 317 del CGP	09/02/2023		
68001 40 03 002 2021 00015 00	Ordinario	MAYERLY HERNANDEZ GONZALEZ	GRUPO ANDINO MARIN VALENCIA CONSTRUCCIONES S.A.	Auto Requiere Apoderado Y Demandante, artículo 317 del CGP	09/02/2023		
68001 40 03 002 2021 00296 00	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA HERNANDEZ CALDERON	NUBIA SILVA	Auto Requiere Apoderado Y demandante, artículo 317 del CGP	09/02/2023		
68001 40 03 002 2021 00359 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE - COOMULFONCE	YANETH CONTRERAS SABALA	Auto Requiere Apoderado Y Demandante artículo 317 del CGP	09/02/2023		
68001 40 03 002 2021 00366 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	JUAN DIEGO SILVA	Auto Requiere Apoderado Y Demandante, artículo 317 del CGP	09/02/2023		
68001 40 03 002 2021 00515 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JULIAN ENRIQUE ARGUELLO TORRES	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	09/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 002 2021 00652 00	Monitorio	EDGAR FIGUEROA MENDOZA	HUMBERTO CHARRY NARVAEZ	Auto Requiere Apoderado Y Demandante, artículo 317 del CGP	09/02/2023		
68001 40 03 002 2021 00656 00	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	ABELARDO JAIMES REATIGA	Auto Requiere Apoderado Y Demandante artículo 317 del CGP	09/02/2023		
68001 40 03 002 2021 00706 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAZA CENTRAL P.H.	GABRIEL MORENO	Auto de Tramite Ordena envío link curador	09/02/2023		
68001 40 03 002 2023 00013 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO DE COLOMBIA - COOPRODECOL	LYA CAROLINA RUIZ VALENCIA	Auto inadmite demanda	09/02/2023		
68001 40 03 002 2023 00014 00	Ejecutivo Singular	JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ	LUIS JOSE CALDERON CORDERO	Auto inadmite demanda	09/02/2023		
68001 40 03 002 2023 00015 00	Ejecutivo Singular	PROIMCOF INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	SOCIEDAD VEGA VARGAS ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.S.	Auto inadmite demanda	09/02/2023		
68001 40 03 002 2023 00016 00	Ejecutivo Singular	FAIBER GIOVANNI SEGURA HERNANDEZ	JOSE EDIOCLES MOJICA MONTOYA	Auto inadmite demanda	09/02/2023		
68001 40 03 002 2023 00017 00	Abreviado	INMOBILIARIA HORACIO NUÑEZ ACEVEDO S.A.S.	GIOVANNY PACHECO PINEDA	Retiro demanda	09/02/2023		
68001 40 03 002 2023 00018 00	Ejecutivo Singular	MARTHA GOMEZ SARMIENTO	CLAUDIA ELEN LONDOÑO OVALLE	Auto inadmite demanda	09/02/2023		
68001 40 03 002 2023 00019 00	Ejecutivo Singular	ITALO COLOMBIANA DE BATERIAS S.A.S. - FAICO	LUIS DAVID CAMPO GUTIERREZ	Auto inadmite demanda	09/02/2023		
68001 40 03 002 2023 00020 00	Ejecutivo Singular	YANNY AIDEE ANAYA ANAYA	DORA YASMID TIRADO VARGAS	Auto inadmite demanda	09/02/2023		
68001 40 03 002 2023 00021 00	Verbal Sumario	LIMBANIA SANCHEZ NIÑO	TELEFONICA COLOMBIA S.A. E.S.P. - MOVISTAR	Auto inadmite demanda	09/02/2023		
68001 40 03 002 2023 00022 00	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	HERNANDO OROZCO PATIÑO	Auto inadmite demanda	09/02/2023		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-02-2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EDWARD BARAJAS MENDOZA
SECRETARIO